



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000578-01 *Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a la recogida de forma detallada y desagregada en los boletines de coyuntura turística de los datos relativos a la Comarca del Bierzo, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de noviembre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000578, presentada por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D. Javier Campos de la Fuente y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a la recogida de forma detallada y desagregada en los boletines de coyuntura turística de los datos relativos a la Comarca del Bierzo.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de noviembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez, Javier Campos de la Fuente y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León viene elaborando de forma continuada una serie de encuestas que permite mostrar una fotografía sobre la situación del sector turístico en nuestra Comunidad Autónoma en general y en cada provincia en particular. Estas encuestas son realizadas por la Consejería de Cultura y Turismo y publicadas



mensualmente en el boletín de coyuntura turística de Castilla y León que se puede consultar en la web turismocastillayleon.com

En Castilla y León además de las nueve provincias existe la comarca del Bierzo, única comarca legalmente constituida y reconocida en el Estatuto de Autonomía, una comarca además que cuenta con un importante potencial turístico que ofrece el disfrute de dos Patrimonios de la Humanidad: el Camino de Santiago y Las Médulas; además de contar con otros importantes y atractivos recursos naturales como la Sierra de Gistredo, artísticos como las joyas del arte mozárabe representadas por las iglesias de Santo Tomás de las Ollas y de Peñalba de Santiago, etnográficos como vestigios de pallozas y hórreos en los Ancares, gastronómicos como el botillo, modernos contenedores culturales que han sabido respetar la arqueología industrial como se ha hecho con la sede del Museo Nacional de la Energía y un largo etcétera que permiten pensar que el turismo puede y debe ser un motor para generar empleo y riqueza en toda la comarca.

Tener los datos individualizados de la comarca del Bierzo permitiría analizar de forma sistemática los movimientos en el sector y así diseñar de forma más eficiente los objetivos.

Por lo expuesto se presenta la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1.º- Ofrecer los datos recogidos en sus boletines de coyuntura turística de Castilla y León desagregados de forma que se puedan conocer de forma ordinaria, para la comarca del Bierzo, los mismos datos que se publican mensualmente sobre las nueve provincias.

2.º- Incluir los datos de la comarca del Bierzo de forma individualizada en los boletines de coyuntura turística de Castilla y León”.

Valladolid, 15 de noviembre de 2012.

Los Procuradores
Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez,
Javier Campos de la Fuente y
José Ignacio Martín Benito

El Portavoz
Fdo.: Óscar López Águeda